INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME MENSUAL CONTRATO No. 1701-2025
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA C.T.A. con NIT 900024652-0.

PERIODO: FEBRERO DE 2026

COBA BYC SAS
ADMINISTRACION VIAL
GRUPO 3 – LOTE 1

INTRODUCCIÓN

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, con la finalidad principal de preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, y en lo posible, conservando las condiciones que tiene después de la construcción o mejoramiento.

Los contratos de las cooperativas están encaminados a realizar el mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación, atendiendo y dando cumplimiento a la logística de trabajos, logística de personal y logística de transporte.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el buen estado de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempo de respuesta casi inmediato ante cualquier evento, y buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía.

El presente informe contiene el resumen de las actividades realizadas de acuerdo a las obligaciones contractuales de **La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios - COOINSERVA**, encargada de la ejecución del contrato No. 1701 de 2025 durante el periodo del 1 al 28 de febrero del año 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	1701-2025
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIÉNAGA DE ORO. LOTE 5.
FECHA INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL:	$ 212.691.824
VALOR DE ADICCION 01:	$106.345.912
FECHA DE FINALIZACION CON PRORROGA 01:	18 AGOSTO DE 2026
VALOR TOTAL CON ADICIONES:	$319.037.736
ADMINISTRADOR VIAL	COBA BYC S.A.S.

PÓLIZAS DE GARANTÍA						
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**%**	**ASEGURADORA**	**NO. PÓLIZA**	**VIGENCIA**	
					DESDE	**HASTA**
Cumplimiento del contrato	$ 31.903.773,60	10	Seguros del Estado S.A.	53-44-101041105	03/10/2025	18/02/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 63.807.547,20	20			03/10/2025	18/08/2029
Predios, labores y operaciones	$ 284.700.000,00			53-40-101013470	03/10/2025	18/08/2026
Contratistas y subcontratistas	$ 284.700.000,00				03/10/2025	18/08/2026
Vehículos propios y no propios	$ 284.700.000,00				03/10/2025	18/08/2026

2. VÍAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 3 – LOTE 1.

Las vías a cargo de la Administración Vial G3-L1, son las siguientes:

- ✓ Conectante Cereté (Estadio), longitud 1.03 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Montería - Montería), longitud 0.50 Km.
- ✓ Conectante Leticia (Cereté - Cereté), longitud 0.60 Km.
- ✓ Montería (Postobón) – Aeropuerto, longitud 7.00 Km e incluye la Glorieta Mocarí de 3 carriles.
- ✓ La vía 21CRA, Paralela de la vía Circunvalar de Montería, longitud 6.70 Km e incluye los 3 carriles de la Glorieta de la calle 41 y la Conectante a la Universidad de Córdoba.
- ✓ La vía 2103 Tramo Te del Aeropuerto – Cereté, longitud 7.00 Km e incluye la intersección a desnivel Te aeropuerto con los 3 enlaces (longitud 0.80 Km) y la Glorieta de Cerete, longitud 0.40 Km.
- ✓ La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye.
- ✓ La vía 2514 La Ye – Sincelejo, el tramo La Ye – Sahagún (K52+0000 – K67+0000), longitud 15 Km y el tramo Sahagún - Chinú (K67+0000 - K91+0000, longitud 30.50 Km.

Las vías objeto del contrato 1701 -2025 son:

La vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye, el tramo Cereté - Ciénaga de Oro con longitud 20 km.

3. ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. ACTIVIDADES GENERALES

De acuerdo a lo anterior, las actividades correspondientes a ejecutar por **La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios - COOINSERVA** son las siguientes:

- Bacheo y/o parcheo en áreas inferiores a 4m² para la restauración de la carpeta de rodadura.
- Servicio de mano de mano de obra para realizar Bacheo y/o parcheo (en la berma pavimentada) realizado con mano de obra directa. Relleno de los huecos de la banca.
- Sello de fisuras abiertas (ancho mayor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con mezcla de emulsión y arena.
- Sello de fisuras abiertas (ancho menor de 3 mm) realizado con mano de obra directa, con emulsión asfáltica.
- Limpieza de bermas pavimentadas realizado con mano de obra directa: eliminación de tierra, basura y otros obstáculos, incluyendo cargue y transporte.
- Limpieza de bermas realizado con mano de obra directa (bermas no pavimentadas o en tierra).
- Limpieza manual de las cunetas revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de las zanjas de coronación revestidas y en tierra.
- Limpieza manual de encoles y/o descoles revestidos y en tierra.
- Limpieza manual de elementos de más de 0.60 m² de sección (de Ø = 24”, Ø = 36” y Box Coulvert).
- Limpieza manual de pequeñas obras hidráulicas (zanjas conectoras, canales, cámaras).
- Mantenimiento rutinario de puentes realizado con mano de obra directa, incluye actividades de limpieza manual.
- Limpieza manual del lecho del río (si las condiciones del caudal lo permiten y no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual de cursos de agua (si no requiere permisos ambientales o equipo especializado).
- Limpieza manual y pintura de barandas
- Despeje de derrumbes pequeños (solo mano de obra, no incluye maquinaria ni señalización temporal).
- Limpieza de la calzada (que no requiera maquinaria).
- Rocería y desmonte manual (controlar vegetación en zonas laterales y el separador).
- Poda, corte y/o retiro de árboles, que no requieran permiso o trámite ambiental.

- Empradización con semillas y con sepedones.
- Jardinería (sembrar y mantener cultivos de plantas ornamentales).
- Reposición de la lámina de las señales, del paral de la señal, de la señal completa y de las señales de referencia.
- Pintura para renovación de las indicaciones en el mojón.
- Limpieza manual de señales.
- Instalación de defensas metálicas de correa simple y doble.
- Reposición de las partes dañadas de la defensa metálica.
- Limpieza manual de las defensas metálicas.
- Vigilancia: apoyo para el control de botaderos de basura, invasiones y obras no autorizadas, informando al Administrador.
- Actividades preventivas y de mantenimiento rutinario coordinadas por el administrador vial.
- Atención de emergencias (tareas manuales necesarias para un restablecimiento rápido del tránsito, no incluye maquinaria.

3.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PERIODO EVALUADO

Durante el mes de febrero de 2026, la cooperativa COOINSERVA ejecutó actividades de conservación rutinaria a la vía 7402 Cereté - Ciénega de Oro - La Ye, el tramo Cereté - Ciénaga de Oro, bajo la supervisión de la Administración Vial.

Las intervenciones desarrolladas comprendieron labores de limpieza de berma, rocería, mantenimiento de señalización vertical, Ornato y vigilancia permanente del estado de la vía en los sectores a cargo. Estas actividades estuvieron orientadas a preservar las condiciones funcionales del corredor vial, garantizar la adecuada evacuación de aguas superficiales, mantener la visibilidad de los dispositivos de seguridad vial y asegurar condiciones óptimas de transitabilidad.

Adicionalmente, durante el cierre del periodo evaluado se programó y ejecutó intervención puntual mediante actividades de bacheo superficial (tapahuecos) en sectores previamente identificados durante las inspecciones viales, donde se evidenciaron deterioros tipo bache y desprendimiento de carpeta asfáltica.

Esta actividad tuvo como finalidad mitigar el avance del deterioro del pavimento, evitar afectaciones mayores en la estructura vial y mantener condiciones adecuadas de seguridad y servicio para los usuarios.

En la siguiente tabla se presenta el consolidado de las actividades ejecutadas por la cooperativa durante el periodo en mención, agrupadas por semana de trabajo, indicando el rango de PR intervenido y las cantidades acumuladas por tipo de actividad, conforme a los registros diarios de campo y a las inspecciones técnicas realizadas.

SEMANA	VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	ROCERIA (KM)	LIMPIEZA DE BERMA (ML)	LIMPIEZA SEÑALIZACIÓN (UND)	ORNATO PUENTE PEATONAL (UND)
1	7402	10+0100	20+0000	11	1450	8	-
2	7402	2+0000	14+0600	6.2	1400	14	-
3	7402	4+0400	12+0700	7.5	800	-	1
4	7402	2+0200	12+0600	10.4	-	-	-

4. PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, y promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Para lograrlo, se busca crear y mantener condiciones laborales seguras y saludables, lo que incluye la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.

4.1. DOTACIÓN PERSONAL Y EPP

De acuerdo con los lineamientos exigidos por la normativa SST y por el Instituto Nacional de Vías INVIAS, **La Cooperativa De Trabajo Asociado Integral De Servicios Varios - COOINSERVA** cumple con el uso de los elementos de protección personal (EPP) requeridos durante la ejecución de cada actividad, entre los que se encuentra: botas de seguridad, canilleras, caretas, gafas de protección, protección auditiva, guantes, cascos y delantales de cuero para manejo de guadañas.

Asimismo, la cooperativa cuenta con los comités institucionales operativos como el comité de vigilancia, convivencia y la brigada de emergencia. Los trabajadores están capacitados para atender diferentes situaciones de riesgo y peligro como incendios, realizar evacuaciones y atención de primeros auxilios.

4.2. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DURANTE LA JORNADA

Con el fin de evitar accidentes a los usuarios de las vías y de brindar la protección a los trabajadores que realizan las actividades de mantenimiento rutinario, la cooperativa debe realizar la señalización en vía de acuerdo a las disposiciones del Instituto Nacional de Vías. Durante las jornadas de trabajo se dispone en los frentes de trabajo señales temporales solo con conos reflectivos y muy escasos, no utiliza las mallas de protección para actividades de rocería específicamente. Estas medidas no garantizan que los trabajos se realicen de la forma más segura posibles tanto para la seguridad de trabajadores y los usuarios de las vías. Por lo cual se ha solicitado en varias ocasiones que se mejore la señalización en cada uno de los frentes de trabajo a lo que la cooperativa no ha tomado medidas que mejoren la situación.

5. OBSERVACIONES Y/O CONCLUCIONES

- ✓ Durante el mes de febrero de 2026, la cooperativa **COOINSERVA** desarrolló actividades de conservación rutinaria en la vía 7402 Cereté – Ciénaga de Oro – La Ye, tramo Cereté – Ciénaga de Oro, cumpliendo con las intervenciones programadas bajo la supervisión de la Administración Vial.
- ✓ Las labores ejecutadas, tales como limpieza de berma, rocería, mantenimiento de señalización vertical, ornato y vigilancia del corredor vial, contribuyeron a preservar las condiciones funcionales de la vía, mejorar la visibilidad y mantener la seguridad para los usuarios.
- ✓ La intervención puntual mediante bacheo superficial permitió atender oportunamente deterioros identificados en la carpeta asfáltica, evitando la progresión del daño y posibles afectaciones mayores a la estructura del pavimento.
- ✓ Se evidencia la importancia de mantener continuidad en las actividades rutinarias, especialmente aquellas relacionadas con control de vegetación y mantenimiento preventivo del pavimento, a fin de evitar acumulación de intervenciones correctivas.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Mantener una programación preventiva y continua de las actividades de conservación rutinaria, priorizando sectores con mayor afectación por crecimiento de vegetación y deterioro superficial del pavimento.
- ✓ Fortalecer el seguimiento periódico a los puntos críticos identificados durante las inspecciones viales, con el fin de anticipar intervenciones y optimizar recursos operativos.
- ✓ Garantizar que la cuadrilla operativa cuente permanentemente con el número mínimo de trabajadores exigido contractualmente, asegurando la capacidad técnica y operativa para atender de manera oportuna las actividades programadas.
- ✓ Presentar a esta Administración Vial un inventario actualizado de las herramientas, equipos menores y elementos de apoyo con los que cuenta la cooperativa para el desarrollo del contrato de mantenimiento rutinario, incluyendo estado operativo y disponibilidad.
- ✓ Implementar un mecanismo interno de control y verificación del estado de las herramientas de trabajo, garantizando su mantenimiento preventivo y reposición oportuna cuando sea necesario.

ANEXOS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

CUADRO DE RENDIMIENTOS MENSUALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL
PERIODO:	FEBRERO DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

ROCERIA Y DESMONTE MANUAL			
PR		LONGITUD	OBSERVACIONES
INICIAL	FINAL	Km	
17+0800	19+0500	1,7	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
19+0500	20+0000	0,5	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
17+0800	20+0000	2,2	VÍA 7402. CALZADA IZQUIERDA
16+0000	16+0800	0,8	VÍA 7402. CALZADA IZQUIERDA
12+0600	15+0100	2,5	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
15+0100	15+0800	0,7	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
13+0400	16+0000	2,6	VÍA 7402. CALZADA IZQUIERDA
2+0000	4+0000	2	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
9+0000	10+0000	1	VÍA 7402. CALZADA IZQUIERDA
5+0400	6+0600	1,2	VÍA 7402. CALZADA IZQUIERDA
4+0000	6+0000	2	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
6+0000	8+0650	2,65	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
8+0650	11+0000	2,35	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
11+0000	12+0700	1,7	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
12+0600	13+0400	0,8	VÍA 7402. CALZADA IZQUIERDA
2+0200	12+0600	9,4	VÍA 7402. CALZADA IZQUIERDA

EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

RENDIMIENTO DE INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

ACTIVIDAD:	LIMPIEZA DE BERMAS
PERIODO:	FEBRERO DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

LIMPIEZA DE BERMA			
PR		**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**ML**	
10+0100	11+0150	1050	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
12+0800	13+0200	400	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
13+0200	14+0600	1400	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
4+0400	5+0200	800	VÍA 7402. CALZADA DERECHA

ACTIVIDAD:	MANTENIMIENTO DE SEÑALES
PERIODO:	FEBRERO DE 2026
VÍA:	➢ 7402 CERETÉ - CIÉNEGA DE ORO.

MANTENIMIENTO DE SEÑALES			
PR		**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES**
INICIAL	**FINAL**	**UND**	
14+0650	14+0650	1	VÍA 7402. CALZADA IZQUIERDA
19+0050	19+0050	2	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
19+0000	19+0100	3	VÍA 7402. CALZADA IZQUIERDA
8+0900	8+0900	2	VÍA 7402. CALZADA DERECHA
5+0400	6+0000	14	VÍA 7402. CALZADA IZQUIERDA

EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
C.C. No. 7.383.020
REPRESENTANTE LEGAL
COOINSERVA

OSCAR ARMANDO BELTRAN LOBO
T.P. No 222021-91911 COR
INGENIERO RESIDENTE No. 2 – AMV-G3
COBA BYC S.A.S.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S













INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES

REGISTRO FOTOGRÁFICO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO INTEGRAL DE SERVICIOS VARIOS - COOINSERVA
ADMINISTRADOR VIAL: COBA BYC S.A.S











